## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ANDECOLSA

## ANDEAN COLLECTION S.A.

En el D. M. de Quito, a las 15H00 del 21 de Marzo de 2016, en el domicilio de la Compañía, en la calle Vicente Ramón Roca E 10-58, se encuentra presente el señor Christopher Kerins Carmody propietario de 1 acción en forma virtual desde la ciudad de Ghent, en el estado de New York y la señorita Joy Louise Bittner, Gerente General de la compañía y propietaria de 14.999 acciones en el domicilio en Quito. Cada acción es de US\$1.00 y cada acción da derecho a un voto; el capital se encuentra pagado en su totalidad. Se encuentra también presente la Señora Consuelo Yépez.

Los señores accionistas que representan el 100% del capital social de la Compañía, por unanimidad deciden constituirse en junta general extraordinaria universal y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

- Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- Aprobación del balance cortado al 31 de Diciembre del año 2015, y el estado de pérdidas y ganancias.

Preside la sesión la señorita Joy Louise Bittner por decisión unánime de los accionistas, quien la declara instalada y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Consuelo Yépez Rea por decisión unánime de los presentes.

Se pone en consideración de la Junta General el siguiente orden del día:

 Informe del Gerente General sobre las actividades de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

En consideración al primer punto del orden del día, la señorita Joy Louise Bittner da lectura a su informe como Gerente General. Luego de un intercambio de opiniones el informe es aprobado por unanimidad. Por disposición legal la señora Gerente General- Accionista no vota.

2.- Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. Por secretaria a pedido de la Gerente General se da lectura al informe de Comisario. El informe es aprobado por unanimidad.

 Aprobación del balance cortado al 31 de Diciembre del año 2015, y el estado de pérdidas y ganancias.

A continuación se pone en conocimiento de la junta y como tercer punto del orden del día, el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio económico del año

2015. Luego de deliberar sobre los mismos, el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados por unanimidad. Por disposición legal la señora Gerente General-Accionista no vota.

Terminado el orden del día a las 15H45, se declara un receso para la redacción del Acta. Siendo las 15H55 se reinstala la sesión, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y se enviara a New York para su firma. Siendo las 16H00 se da por terminada la sesión.

Louise Bittner

PRESIDENTA AD-HOC

Christopher Kerins Carmody

**ACCIONISTA** 

Consuelo Yépez Rea/

SECRETARIA AD-HOC